



Córdoba, 07 de Febrero de 2018.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

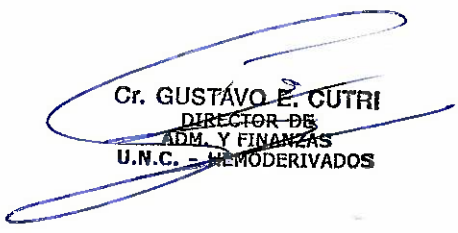
PASE a DIRECCIÓN EJECUTIVA y posterior remisión a la **SECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**, para la prosecución del trámite de **autorización del llamado** a Licitación Pública para **"CONTRATAR LA PROVISIÓN DE UN AUTOCLAVE CON ALCANCE A LA INGENIERÍA DE DETALLE, FABRICACIÓN, PROVISIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA BAJO EL CONCEPTO "LLAVE EN MANO" PARA LA NUEVA PLANTA PILOTO PARA FORMULACIÓN DE HEMODERIVADOS"**, según Solicitud de Bienes y Servicios N° 11/2018 y pliego de condiciones que se adjunta. La Licitación se llevará a cabo de acuerdo a lo prescripto por el Decreto N° 1023/2001, artículo 25 inciso a) apartado 1); Decreto 1030/2016, Artículo 13; Ordenanza HCS 05/2013 y su modificatoria Resolución Rectoral N° 1218/2016 refrendada por la RHCS N° 712/2016.

La Comisión Evaluadora estará integrada por el Cr. Gustavo Cutri, Bioing. Jesica Royon y Lic. Gustavo Weckesser como miembros titulares y por el Lic. Cristian Moya, Ing. Thipaine Stichelbout y el Cr. Nelson Carbajal como miembros suplentes.

La Comisión de Recepción estará integrada por el Lic. Santiago González Enet, Jorge Costa y Daniel Ziegler como miembros titulares y por Cesar Lazo, Cr. Bruno Vassallo y Sandra Alladio como miembros suplentes.

La contratación se ha estimado en la suma de pesos Cuatro millones ochocientos mil (\$ 4.800.000) y será atendida con Fuente 12 - Recursos Propios del Laboratorio de Hemoderivados.

OFICIE la presente de atenta nota de envío.-


Cr. GUSTAVO E. CUTRI
DIRECTOR DE
ADM. Y FINANZAS
U.N.C. - HEMODERIVADOS